

Personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1, en el Ministerio del Interior.

Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

93 plazas para turno libre y 93 plazas de promoción interna. Listados definitivos de admitidos y excluidos.

Resolución de 8 de febrero de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1 sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio del Interior, convocado por Resolución de 21 de julio de 2023.

LISTADOS DEFINITIVOS

- E n <http://www.administracion.gob.es/> y https://funcionpublica.hacienda.gob.es/funcion-publica/Acceso-Empleo-Publico/Convocatorias-Personal-Laboral/Convocatorias_Laborales_Convenio_Unico.html
- EXCLUIDOS como Anexo de la presente Resolución.

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo.html

RESOLUCIÓN DE 08/02/2024. PUBLICADA EN BOE DE 13/02/2024

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/02/13/pdfs/BOE-A-2024-2680.pdf>